



Unilateral Withdrawal from FCPS

	ESCUELA _____
	DIRECCIÓN _____
	FECHA _____
	REF. _____
	Nº de ident. _____

Estimados _____

Me han informado que ustedes han retirado a su hijo/a de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (FCPS) y que han matriculado a _____ en una escuela privada.

Su hijo/a sigue siendo elegible para recibir servicios de educación especial. FCPS le continúa ofreciendo estos servicios a su hijo/a de acuerdo con sus necesidades particulares. Estamos dispuestos a convocar en cualquier momento al comité del Programa Educacional Individualizado (IEP) para que revise las necesidades y servicios de educación especial de su hijo/a. Por favor, comuníquense con su escuela local si desean programar una reunión con el comité del IEP.

Los padres de un niño con una discapacidad están protegidos por las garantías procesales. Previamente se les proporcionó una copia de los *Derechos de su Familia con Respeto a Educación Especial (Aviso de Garantías Procesales en Virginia)*. Allí encontrarán información acerca de los procedimientos de educación especial y las apelaciones. Pueden encontrar copias adicionales de este documento en la escuela de su hijo o en línea en <https://www.fcps.edu/sites/default/files/media/forms/se4.pdf>. Si desean ayuda para entender las cláusulas de estas garantías procesales, sírvanse llamar a la Oficina de Debido Proceso y Elegibilidad al 571-423-4470.

También estoy disponible para ayudarlos a planificar un programa educativo para su hijo/a a través de FCPS. Mi número de teléfono es _____.

Atentamente,

cc: Expediente de Servicios Especiales

La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se entrega con la condición de que la persona que la reciba acepte no permitir que ninguna otra parte tenga acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito de los padres o del alumno elegible.